

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA EXTRAORDINARIA

Lugar: Sala de reuniones de la Comisión Académica del Máster. Campus Virtual Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz, sección Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada

Fecha: 25 /05/ 2020.

Inicio de la sesión: 10:00 horas.

Asistentes: Dolores Bellido Merino; Julio de la Torre Fernández Trujillo; Consuelo López Fernández; José Manuel Martínez Nieto; José Manuel Salguero Cintado.

ACUERDOS SEGÚN ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación si procede del Acta de la Comisión Académica del día 12 de mayo de 2020.
Se aprueba por asentimiento
2. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta Planificación presencial y no presencial para el curso 2020-2021

Se establece un debate sobre la oportunidad que supondrá para el título la experiencia de poner en marcha en el curso 2020-21 diversas modalidades de enseñanza. Así mismo, tras considerar el posible escenario en que nos moveremos se plantea la necesidad de aprobar tres tipos de planificación: únicamente presencial; periodos de presencialidad y de tele docencia; únicamente tele docencia. Se analiza la necesidad de hacer ajustes en cada materia en particular con el fin de asegurar el desarrollo de las competencias previstas.

Con relación al encargo docente se valoran positivamente los reajustes planteados y la inclusión de nuevo profesorado enfermero doctor. Se aprueban por asentimiento las planificaciones presentadas y los reajustes de profesorado propuestos.

Se analiza y valora el establecimiento de contactos progresivos oportunos con universidades de América latina y las participantes en el proyecto 'La *Universidad Europea de los Mares* (SEA-EU), cara a la difusión y desarrollo del título, Se aprueba por asentimiento.

3. Debate y aprobación, si procede, del cronograma de procesos del TFM para el curso 2020-2021.

Se introducen modificaciones al cronograma propuesto para favorecer que el TFM se realice dentro del mismo curso académico de matriculación facilitando a su vez que estudiantes y profesorado vean cubiertas sus expectativas. Se atrasa la elección de tema al 15 de noviembre. En la convocatoria de febrero se plantea que la fecha de solicitud de presentación y defensa del TFM sea el 2 de febrero y se amplía el plazo de entrega del informe del tutor a 3 de febrero. Cara a facilitar la elección de tema y tutor se plantea la celebración de una sesión de trabajo con la totalidad de potenciales tutores y el alumnado para facilitar el conocimiento mutuo que permita a ambos grupos el establecimiento de acuerdos. Se aprueba por asentimiento.

Se analiza la oportunidad de extender al curso 2020-21 el CAU habilitado para los tramites relaciones con el TFG/TFM en el curso 2019-20 en el portal de CAU de la Secretaría del

Campus de Cádiz. Se acuerda por asentimiento trasladar esta propuesta al Decanato y a la Comisión TFG/TFM.

Con el fin de favorecer una mejor comprensión de la figura del PAS dentro del Máster y en el desarrollo del TFM, en concreto, para obtener orientación sobre aspectos administrativos de su interés, y para el conocimiento y adecuado uso de los espacios e infraestructuras del centro se acuerda: Incluir a la Gestora Especialista de la Secretaría y al Encargado del Equipo de Conserjería, Alfonso Álvarez Oliva, en la actividad de Orientación al Alumnado de nuevo ingreso. Se propone el diseño de un calendario de reuniones con expertos dirigidas a orientar al alumnado en actividades más específicas sobre la búsqueda de empleo como orientación concreta sobre el tipo de actividades que favorecen el logro de mejor posición en las bolsas de empleo.

Se cierra la sesión a las 12:45 horas.